





www.amm.org.gt



AMM_Guatemala



Administrador del Mercado Mayorista -AMM-

Criterio Tributario Institucional 03-2021

Estimados agentes:

Se les informa que la Superintendencia de Administración Tributaria -SATha publicado el Criterio Tributario Institucional 03-2021 denominado: "Tratamiendo sobre el Proceso de Liquidación y Facturación en las Exportaciones de Energía Eléctrica y la Procedencia de las devoluciones de Crédito Fiscal."

Este criterio está disponible en la página de SAT y puede ser descargado en el siguiente enlace: https://bit.ly/3trqiNc